

PARANÁ, 31 de marzo de 2021.

**Sra. Presidenta de la Magistratura
y la Función Judicial de Entre Ríos
Dra. Gabriela LOPEZ ARANGO:**

En carácter de miembros del Observatorio de la Independencia Judicial nos dirigimos a Ud. a fin de manifestarle nuestro respaldo y adhesión al reclamo dirigido al STJ, en el día de la fecha.

Entendemos que la gravedad de los hechos ocurridos exige un pronto pronunciamiento por parte del STJ.

Saludamos atte.